

## **Policías Municipales analizan el COESCOP**

**Ambato, 15 de septiembre.-** Ambato fue sede de la tercera reunión de Policías Municipales de la zona centro del país para tratar el Código Orgánico de las Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público, COESCOP, que delimita las funciones de los gendarmes, norma sus acciones, incentiva la profesionalización, jerarquización y carrera y reglamenta el régimen disciplinario del personal.

A este evento, efectuado en el Salón de la Ciudad este jueves 15 de septiembre, asistió al alcalde de Ambato, Luis Amoroso Mora, quien señaló que esta nueva ley es positiva porque busca solucionar la problemática que viven los policías locales a nivel nacional y recompensar su trabajo con ascensos, salarios justos y nuevas áreas de trabajo.

“De parte del GADMA me complace mucho que realicen una exposición detallada de todos los puntos que abarca el nuevo Código en materia laboral como ascensos, capacitaciones, uniformes y salarios. Que el resultado de esta jornada sea beneficioso para el conocimiento de cada uno y para el servicio a las comunidades que representamos”, manifestó el Burgomaestre.

Al finalizar el taller se abrió un foro de preguntas dónde los gendarmes de los diferentes sitios pudieron satisfacer sus dudas respecto a este nuevo Código que regirá a las Policías locales a nivel nacional.

Además, el encuentro tuvo como objetivo trabajar en la elaboración del Reglamento que regirá a los cuerpos de seguridad de todo el país a partir del 21 de diciembre de 2017 y que complementará al COESCOP y será presentado a las autoridades nacionales para su aprobación y puesta en vigencia.

El COESCOP consta de 4 libros y uno preliminar, regula la organización, estructura, funcionamiento institucional, plan de carrera profesional, régimen disciplinario, derecho, garantías y responsabilidades para alrededor de 75 mil servidores públicos, entre los que se encuentran 46.643 policías nacionales, 4.491 integrantes de la Comisión de Tránsito del Ecuador, 1.468 miembros del Cuerpo de Seguridad y Vigilancia Penitenciaria, 560 servidores públicos del Cuerpo de vigilancia Aduanera, 5.000 agentes metropolitanos, 10.500 bomberos (profesional y voluntarios), entre otros. (AJF)